

En los años 1585-1595, en que Felipe II llevó a España a unas guerras ruinosas con Isabel I de Inglaterra y Enrique IV de Francia, además de la que ya se había entablado con Holanda desde 1568, la presión fiscal se hizo mayor: se hicieron averiguaciones fiscales sobre las alcabalas (1586 y 1595) y se derivó hacia un nuevo servicio fiscal de aprobación por las Cortes, el servicio de millones, además de provocar una nueva bancarrota (1596). Por ello los casi 300 folios del protocolo notarial de Diego González de Arróniz, como escribano de Tobarra, constituyen una fuente archivística muy importante y complementaria a las relaciones topográficas y averiguaciones fiscales del reinado de Felipe II.

La introducción del servicio de millones dio lugar a que en los ayuntamientos o concejos los regidores arbitraron los productos sobre los que recayó el servicio fiscal, lo cual dio lugar a tensiones entre regidores y vecinos y a que algunos de estos buscaron eximirse mediante la consecución de la hidalguía, uno de los tipos de nobleza.

Por otra parte, los regidores manejaron las rentas municipales y las del pósito de pan, de las que algunos abusaron, por lo que determinados grupos de vecinos consiguieron que el rey enviase jueces fiscalizadores, que intervinieron las cuentas y multaron a los infractores, con lo que se produjeron conflictos judiciales importantes.

2. ADQUISICIONES DE OFICIOS MUNICIPALES POR LOS CARCELÉN, RODRÍGUEZ DE VERA Y GUEVARA

Se vendieron en esos años nuevos oficios regios por parte de la real Hacienda, dada la necesidad de dinero que había para pagar los gastos militares de las guerras en que entró Felipe II a partir de 1568, como las de Flandes y Turquía. Fueron también objetos de venta villazgos o jurisdicciones exentas de otras poblaciones y algunos señoríos, como Alpera, Agramón o Pozo Rubio (Meya/Córcoles, 2002).

Entre los oficios que se vendieron estuvieron los de alféreces mayores y regidores, estos últimos aumentados o acrecentados, una oferta en la que entró Alonso de Carcelén, padre de Pedro de Carcelén, capitán y vecino de Tobarra, al comprar el oficio de alférez mayor, con intervención de Alonso Rodríguez de Vera, que fue un gran receptor de dinero: por ejemplo Pedro Vela se obligó a pagarle 80 reales por fin de cuentas (f. 222v, 20.10.1589). Alonso Rodríguez de Vera y Pedro Carcelén fueron regidores vitalicios en 1551 y 1554, con antecesores desde 1544 (Navarro, 1991: 89 y 189), los que aparecen en este texto, pues Pedro de Carce-